

LEONARDO GARAVITO

FREDY OCHOA

(eds.)

# DEBATES CONTEMPORÁNEOS SOBRE EL TURISMO

TOMO I

NUEVOS RETOS DEL TURISMO.  
CASOS DE ESTUDIO SOBRE LOS VÍNCULOS  
ENTRE LA GOBERNANZA,  
EL DESARROLLO Y LA SOSTENIBILIDAD

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

*Debates contemporáneos sobre el turismo : nuevos retos del turismo. Casos de estudio sobre los vínculos entre la gobernanza, el desarrollo y la sostenibilidad, tomo I / Camila Abad [y otros] ; Leonardo Garavito y Fredy Ochoa (editores). – Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2016.*

314 páginas : ilustraciones, fotos, mapas, gráficos ; 24 cm.

Incluye bibliografía al final de cada capítulo.

ISBN: 9789587725780

1. Turismo – Colombia — 2002-2014 2. Turismo – Perú 3. Turismo — Barcelona (España) 4. Turismo ecológico — Colombia 5. Comercio turístico — Colombia 6. Promoción de turismo 7. Política ambiental — Argentina 8. Parque Nacional Tayrona (Santa Marta, Colombia) I. Garavito, Leonardo, editor II. Ochoa Fonseca, Fredy Alfonso, editor III. Abad, Camila IV. Universidad Externado de Colombia V. Título.

338.4791

SCDD 21

Catalogación en la fuente — Universidad Externado de Colombia. Biblioteca. EAP.

Noviembre de 2016

ISBN 978-958-772-578-0

© 2016, LEONARDO GARAVITO Y FREDY OCHOA (EDS.)

© 2016, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Calle 12 n.º 1-17 este, Bogotá

Teléfono (57 1) 342 0288

publicaciones@uexternado.edu.co

www.uexternado.edu.co

Primera edición: diciembre de 2016

Diseño de cubierta: Departamento de Publicaciones

Composición: Marco Robayo

Impresión y encuadernación: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.

Tiraje: de 1 a 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia

*Printed in Colombia*

Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad de los autores.

ENRIQUE CABANILLA

EJE: DESARROLLO, GOBERNANZA Y TURISMO

*El desarrollo del turismo comunitario en Ecuador  
dentro del paradigma de la complejidad,  
con la perspectiva local del sumak kawsay*

## RESUMEN

El turismo comunitario en Ecuador toma fuerza a finales de los años setenta. Su espontáneo y rápido desarrollo fue impulsado por varias ONG conservacionistas durante los años ochenta y noventa. A partir de la Constitución de la República del Ecuador, aprobada en 2008, se enmarca como una herramienta fundamental para el cambio de la matriz productiva y para la consecución del *sumak kawsay* (buen vivir). Este cambio de paradigma implica observar su desarrollo desde la complejidad, entendida como el producto de la interdisciplinariedad, aceptando que a este fenómeno no se le puede considerar como simple. A partir de la complejidad, este capítulo ahonda en elementos conceptuales que deben ser parte del turismo comunitario para ubicarlo en el marco del buen vivir. Reconoce tres aspectos esenciales de un nuevo modelo, que son la acción colectiva, la temporalidad histórica y el territorio, como el entorno donde hay que identificar nuevos indicadores que superen a lo meramente sostenible.

## PALABRAS CLAVE

Turismo comunitario; paradigma de la complejidad; desarrollo territorial; *sumak kawsay*, buen vivir

## ABSTRACT

Community based tourism in Ecuador emerges at the late seventies. His spontaneous and rapid development was driven by several programs run by conservation NGOs in the eighties and nineties. From the Constitution of the Republic of Ecuador, adopted in 2008, it is framed as a fundamental tool for the change of the productive matrix and to achieve the Sumak Kawsay (good living). This paradigm shift involves observing its development from its complexity, understanding community based tourism as the product of an interdisciplinary approach, accepting that this phenomenon is not what can be considered as simple. From the complex configuration, this chapter inquires into the conceptual elements that should be part of community based tourism as a part of the good living trend. Recognizes three key aspects of a new model, which are collective action, historical temporality

and territory, as the new stage which needs to develop new indicators that exceed what is merely sustainable.

#### KEY WORDS

Community Tourism; complexity paradigm; territorial development; *Sumak Kawsay*; good living

#### INTRODUCCIÓN

El turismo comunitario en el Ecuador tiene sus inicios en los finales de los años setenta, como respuesta a la fuerte sensación de exclusión de las comunidades, que manifestaron sentirse como un objeto de apreciación, más que como un sujeto en el desarrollo del turismo en sus territorios (Cabanilla, 2012; Wesche et al., 1999). Comienza entonces un proceso de implantación del turismo, como una actividad agregada en un nuevo contexto socioeconómico y territorial de los espacios comunitarios. Teniendo en cuenta el concepto que manifiesta que “el desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos” (Intermon-Oxfam 2012, en Caravaca 2013, p. 9). Es importante la aparición del turismo comunitario como un proceso emergente en la construcción del desarrollo local, que, al mismo tiempo, reafirma contenidos filosóficos culturales de las comunidades receptoras. Esta carga filosófica está compuesta por un fuerte entramado de sus elementos históricos, que reflejan hechos trascendentales en la vida comunitaria y presentan principios reguladores de la relacionalidad del *sumak kawsay* (buen vivir), tales como: el principio del tiempo cíclico, el de complementariedad, el de correspondencia y el de reciprocidad.

Se inicia la construcción de un modelo territorial de gestión socioespacial del turismo comunitario, que debe considerar aspectos como las condiciones naturales, las herencias históricas, las lógicas de funcionamiento económico, los comportamientos sociales y las planificaciones territoriales turísticas en las comunidades, entre otros parámetros que lo complementarán (Vera, 2001). Esta propuesta de modelo territorial turístico busca articular: la

competitividad económica, la sostenibilidad ambiental, el equilibrio territorial, el bienestar y cohesión social y, en caso de fomentar la innovación y las redes, se podría incluir también territorios innovadores e inteligentes. Este reto implica considerar dos temas de importancia, primero entender la complejidad de la visión transdisciplinar del modelo y, segundo, incorporar como eje transversal el concepto de solidaridad en el espacio y en el tiempo (Caravaca et al., 2005).

## METODOLOGÍA

La metodología se define como el proceso intelectual que guía las reflexiones sobre cómo conocemos (epistemología), la manera de entender el mundo (ontología), nuestra ética, los métodos y el proceso de investigación (Heimtun et al., 2012). El pensamiento complejo ha puesto en evidencia una realidad planetaria en la cual las investigaciones académicas deben responder a una situación enmarañada que es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico (Morín, 1995). El pensamiento complejo rompe el esquema lineal del positivismo y cuestiona de forma contundente sus aportes favorables para el desarrollo de la humanidad, e interpreta los vacíos en el conocimiento social como una brecha que es necesario llenar para lograr una mejor comprensión del desarrollo en la incertidumbre actual de los actores sociales.

El presente trabajo es parte de la tesis doctoral que estudia la configuración socioespacial del turismo comunitario en Ecuador, y se desarrolla bajo el paradigma de la complejidad, a través de dos fases, una exploratoria-cualitativa y, la otra, netamente correlacional. La primera de ellas es exploratoria, en cuanto examina la relación entre el turismo comunitario y el *sumak kamsay*, desde una innovadora propuesta establecida en la Constitución de la República del Ecuador y estructurada en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNVB). La segunda es correlacional en cuanto busca conocer la asociación entre la propuesta del turismo comunitario en el PNVB y el paradigma de la complejidad. Para esto se ha recurrido a una importante exploración documental (recopilación, análisis y evaluación) de material bibliográfico, general y específico, sobre el modelo de desarrollo propuesto para el Ecuador desde el 2008, la inclusión del turismo comunitario como una estrategia de campo y la correlación con la complejidad.

Se prioriza el uso del método etnográfico (de esencia cualitativa), que se caracteriza por ser un proceso en el cual “el mundo social no se reproduce por las normas internalizadas (...), sino en situaciones de interacción donde los actores, lejos de ser meros reproductores de leyes preestablecidas que operan en todo tiempo y lugar, son activos ejecutores y productores de la sociedad a la que pertenecen” (Garfinkel, 1967; Coulon, 1988 en Guber, 2001, p. 17). La técnica más representativa de este artículo es el análisis documental.

#### EL SURGIMIENTO DEL TURISMO COMUNITARIO EN ECUADOR

En la década de los años setenta, el Ecuador, como varios países latinoamericanos, vive una época de dictaduras que desaceleran el crecimiento de los procesos turísticos. Durante esta época, el boom petrolero marca una ruptura de los procesos de desarrollo encaminados hasta el momento, dejando en pausa a varias actividades productivas, hasta descubrir la real dimensión del llamado “oro negro”. Por esta causa, al periodo de los setenta se le observa sellado por grandes impactos negativos en el ambiente natural, debido a la explotación del petróleo a gran escala. Cabe también destacar que estos años estuvieron marcados por el inicio de transformaciones en la sociedad (Ayala Mora, 2008), como los grandes procesos organizativos de carácter político, social y cultural que inician un reclamo sobre su protagonismo en varios sectores como el turismo (FEPTCE, 2002), tanto así que, “a inicios de los años sesenta, la protesta social se intensificó bajo las condiciones de influencia internacional del triunfo de la Revolución cubana y el ascenso de la lucha antiimperialista continental” (Ayala Mora, 2008, p. 37). Durante esta década, en varios territorios locales y regionales, se observan indicios fundacionales de procesos de acción colectiva que buscaban intervenir de forma directa en los procesos de desarrollo y redefinir los sistemas de actores que tomaban parte en estos, contribuyendo a recentrar las relaciones sociales en un nivel local (Klein, 2005). En el sector turístico, en el nivel general, lo más representativo de esta época fue la creación de las primeras carreras técnicas de formación superior especializada en turismo, el incremento de líneas aéreas que cubrían diversos destinos a nivel nacional e internacional y la creación de varios parques nacionales como recursos naturales que podrían ser utilizados con fines turísticos (Caiza & Molina, 2012).

Posteriormente, en la década de los ochenta, a nivel país, aparecen nuevos prestadores de servicios, lo que trae consigo la expansión y crecimiento de este sector, y para 1986, ya sumaba más de un cuarto de millón de arribos internacionales. Al mismo tiempo, se abre un proceso de mayor uso turístico del Parque Nacional Galápagos, por lo cual una aerolínea nacional, Aerogal, obtuvo permiso para el inicio de sus operaciones aéreas entre el continente y las islas. Las comunidades emprenden incipientes procesos de prestación de servicios turísticos, pero sin la formalización legal o contractual necesaria. Las visitas son gestionadas por operadores exógenos, quienes muchas veces incumplen sus ofrecimientos a las comunidades receptoras.

Por otro lado, a nivel mundial, varios procesos, como el agotamiento del ciclo tecnológico, la decadencia de la producción en masa, los desajustes de la gran fábrica que afectaban al modo de regulación, sumado a las nuevas contradicciones socioeconómicas y territoriales, fueron desencadenantes de una nueva crisis y de la apertura al llamado “posfordismo”. Este nuevo entorno presentó modificaciones en diversos aspectos, entre los cuales se destacan: las nuevas tecnologías, la fuerte especialización, la incorporación del concepto de desarrollo local vinculado a la descentralización productiva, la presencia del nuevo paradigma de trabajo en redes globales que aumentaron la competencia, la integración mundial con la inminente multiplicación de las interrelaciones entre los diversos actores y, finalmente, una reducción en los puestos de trabajo que acrecentaría la precarización laboral (Caravaca, 2013). Sin embargo, no existió un cambio radical, pues la explosión de un capitalismo planetario sin frenos, en la década de 1990, amplificó todos los aspectos negativos del desarrollo económico (Morín, 2011), por tanto, el posfordismo nació resentido en sus bases y fue otro factor que aceleró los procesos sociales que reclamaban un nuevo modelo de desarrollo.

En esta transición, específicamente en la década de los noventa, a nivel mundial, se evidencian grandes impulsos tecnológicos en la aviación y en la comunicación, hechos que aceleran el comercio internacional del turismo; se refuerzan grandes grupos hoteleros y operadores de turismo; aparecen prácticas de nichos y segmentos; se inician procesos de consolidación de un turismo social y cultural; la sostenibilidad se establece como eje de desarrollo (Seguí, 2005); se consolidan destinos turísticos tradicionales y aparecen varios llamados emergentes; las Naciones Unidas albergan como secretaria a la Organización Mundial del Turismo; y el turismo comienza



a ser considerado entre los grandes campos de generación de riquezas de varios países del mundo.

A finales de los noventa y a principios de la primera década del siglo XXI, en Ecuador, el turismo tiene cambios trascendentales, como la creación del Ministerio de Información y Turismo, posteriormente Ministerio de Turismo, la aprobación de la Ley Especial de Desarrollo Turístico y de la Ley Orgánica de Turismo, el desarrollo del Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Ecuador (PLANDETUR, 2020), la declaratoria del turismo como Política de Estado, la incorporación del turismo como estrategia del cambio de la matriz productiva en el Plan Nacional de Buen Vivir y un acelerado crecimiento del número de establecimientos de empresas de alojamiento, alimentación y transporte (Caiza & Molina, 2012).

Desde 1993 hasta la fecha, luego de varios años en que las comunidades reclamaban su protagonismo en el sector turístico, se inicia el primer proceso en la estructuración del turismo comunitario en Ecuador (Cabanilla, 2004), cuyas principales características son:

- Se encuentra la primera asociación conceptual entre lo turístico y lo comunitario, que fue el llamado “ecoturismo comunitario o indígena” (Zepel, 2007). Aparece el término “Ecoturismo Indígena” en el libro *Drama bajo el manto amazónico* (Smith, 1993) y en el estudio sobre el *Ecoturismo en río Blanco, comunidad Kichwa del oriente ecuatoriano* (Schaller, 1995).

- Se evidencia una participación activa en la Declaración de Otavalo sobre Turismo Comunitario, sostenible, competitivo y con identidad cultural sobre un encuentro propiciado por el Ministerio de Turismo de Ecuador y la Oficina Internacional del Trabajo (Ministerio de Turismo, 2001).

- Se crea la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, FEPTCE, organización sin fines de lucro, reconocida mediante el Acuerdo n.º 059, expedido por el Ministerio de Turismo el 11 de septiembre de 2002.

Se le da inclusión a un representante del turismo comunitario en la Ley de Turismo del 2002, como un actor del sistema, con voz y voto en el Consejo Asesor de turismo nacional.

- Se destaca el aporte del delegado de Ecuador, Rodrigo Flores (Presidente de la FEPTCE para esta fecha) en la Declaración de San José sobre Turismo Rural Comunitario del 2003 (Cabanilla, 2005).

- Se fortalece la propuesta del turismo comunitario en Ecuador (Ruiz & Solís, 2007).

- Se tienen más de veinte registros de operaciones de turismo comunitario (Epler, 2008).

- Se marca un periodo de aportes académicos –relativos a un concepto que aún está en construcción– en que varios autores como Epler (1998, 2008); Wesche y Drum (1999); Braman y Fundación Acción Amazónica (2001); Cabanilla (2004, 2005, 2012); Falconí y Ponce (2007); Inostroza (2008); Peaty (2007); Ruiz y Solís (2009); Orquera (2010); Salas (2011); Molina (2011); Pacheco; Carrera y Almeida (2011) y, Cadena y Cabrera (2012) quienes aportan estudios de caso y algunos ensayos conceptuales que contribuyen a la construcción conceptual del turismo comunitario ecuatoriano.

- Se crean y fortalecen varias redes, a escala local, regional y nacional, como por ejemplo, la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE, que es una federación nacional; la Red Solidaria de Turismo en las Riberas del Río Napo (REST); la Red de Turismo Huataraco Suno (RETHUS); la Red Pakariñan; la Red Saraguro, entre otras, como ejemplos de las múltiples redes locales.

- La FEPTCE presenta un primer manual de calidad para los servicios y operación de las iniciativas de turismo comunitario afiliadas a este gremio.

- Se publican los reglamentos del Ministerio de Turismo para la regulación y control de iniciativas de turismo comunitario.

En este periodo estructurante, el turismo comunitario se insertó en la agenda de desarrollo del país, debido a la apertura hacia los cambios que se observan a nivel mundial, regional y por supuesto, local. Se presentan hechos que aceptan una

gestión territorial conducente a provocar un mejoramiento en la calidad de vida de la gente, a una disminución de las diferencias en esa misma calidad de vida entre grupos poblacionales localizados en distintas partes del país, a intentar colocar al territorio en cuestión en una posición “ganadora” –todo lo cual presupone una descentralización efectiva– exige realmente crear un marco cognitivo nuevo, ya que el conocimiento que sobre estas cuestiones pudiese haberse creado en el pasado no sirve ni en el presente ni menos a futuro, por obsolescencia (Boisier, 2004, p. 33).

Aunque carente de un sólido entramado y de políticas a largo plazo, se evidencia el crecimiento exponencial del turismo comunitario en el Ecuador en estos años.

EL SUMAK KAWSAY EN LA PERSPECTIVA DE  
DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO

En la Constitución del Ecuador, aprobada en referéndum nacional en el 2008, se plasmó el llamado *sumak kawsay* legalmente en Ecuador. En el Preámbulo de la Carta Magna se lee: “Decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*” (República del Ecuador, 2008, p. 15). Esta frase es una declaratoria pública de una política del Estado ecuatoriano que deberá ser incorporada a toda acción, en todo ámbito. Bajo el término *sumak* se reconoce lo bello, lo bueno, lo hermoso; en un sentido utópico se puede concebir como un momento de bienestar total. Ese bienestar está relacionado con el término *kawsay* que refiere a la vida en sí, como un todo en armonía plena, en un espacio que fortalece lo relacional, complementario, correspondiente y recíproco (Estermann, 2006). Lo relacional resalta cómo de una forma u otra, todo en el universo está interconectado con el todo. Este principio fortalece la correspondencia como una realidad en la cual la relación entre todos los componentes universales es armoniosa. Más aún, esta correlación debe ser también complementaria, es decir, que cada elemento se valore en el respeto a la coexistencia con los otros elementos, no como pares dialécticos, sino como partes adjuntas en el todo. Por otro lado, lo recíproco enfatiza que este relacionamiento está enmarcado en un acuerdo tácito según el cual a cada acto le corresponde una contribución recíproca de forma solidaria y grata. Finalmente, cabe destacar que el citado preámbulo de la Carta Magna define al territorio como el espacio de importancia, pues es aquí donde se constatarán los efectos del *sumak kawsay*.

En el artículo tercero de la Carta Magna se establece como un *deber* del Estado “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (República del Ecuador, 2008, p. 16). Aquí el concepto medular es la planificación de un nuevo modelo de desarrollo, como un agente para lograr el llamado *sumak kawsay*. Se establece, de esta forma, un mecanismo para ir desde un concepto filosófico a la delimitación de las acciones que lo tornen tangible y evidente para todo ecuatoriano en su diversidad cultural. El capítulo segundo llamado “*Derechos del Buen Vivir*”, estipula cuáles son las formas visibles y medibles del concepto, al afirmar que las personas tienen derecho: a vivir en un ambiente sano, al agua y a

la buena alimentación, a la comunicación, a la información, la cultura y la educación, y a un hábitat y vivienda propia. El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos y ejerzan sus responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Para cumplir con estos derechos, el Estado ecuatoriano se concibe bajo el “Régimen del Buen Vivir”, el cual se puede sintetizar en dos aspectos fundamentales. El primero llamado “Inclusión y Equidad” contiene los lineamientos a seguir sobre educación, salud, seguridad social, hábitat y vivienda, cultura, cultura física, tiempo libre y comunicación social. En el segundo de estos aspectos, llamado “Biodiversidad y Recursos Naturales”, se tratan temas como: naturaleza y ambiente, biodiversidad, patrimonio natural y ecosistemas, recursos naturales, suelo, agua, biosfera, ecología urbana y energías alternativas.

Este marco legal garantiza a todo ecuatoriano que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. Esta planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente, definida como “el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kamsay*” (República del Ecuador, 2008, p. 135). El impacto positivo de esta planificación deberá mejorar la calidad y esperanza de vida; construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible; fomentar la participación y el control social; recuperar y conservar la naturaleza; mantener un ambiente sano; garantizar la soberanía nacional y promover la integración latinoamericana.

El buen vivir apunta a un nuevo escenario, de naturaleza compleja, en un mundo donde no solo lo occidental está en quiebra, en un momento en que hay que decidir entre la destrucción de la humanidad o su reinvención, en el que la idea de una crisis permanente invoca a un nuevo contexto que vive en constante tensión entre el pasado y el futuro, tratando de que el presente sea una respuesta activa, dinámica y solidaria en cuanto al bien común. Hoy por hoy, urge tomar una crisis que empuja continuamente a las fuerzas de reorganización y autorregulación, y crear nuevos conocimientos en la complejidad del tejido social. Lastimosamente, la ciencia olvidó al hombre. De

acuerdo con el concepto de buen vivir “se trata de considerar por fin la idea de progreso en su complejidad. Para esto, hay que destruir la idea de un progreso simple, asegurado, irreversible, y considerar un progreso incierto en su naturaleza, que conlleva el ‘regreso’ en su principio mismo” (Morín, 1994, p. 18). Por lo tanto, es necesario considerar que el mundo está en una etapa crítica en la cual la única salida es el cambio basado en principios solidarios, justos, éticos y transparentes.

Como consecuencia de lo expuesto, el turismo comunitario en Ecuador se debe modelar bajo la complejidad del *sumak kawsay*, cargado de una variedad de factores que inciden en su desarrollo de forma permanente. Las primeras acciones del Gobierno ecuatoriano sobre el nuevo modelo de desarrollo del turismo comunitario se encuentran registradas en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV, Plan de Desarrollo 2009-2013). Como estrategias de cambio, el PNBV menciona la sostenibilidad, la conservación, el conocimiento del patrimonio natural y el fomento del turismo comunitario, como un medio para construir la llamada *biópolis ecoturística*, entendida como un escenario a mediano plazo, de carácter principalmente exportador y con una fuerte vinculación con el entorno natural. Se considera al turismo como una alternativa para la construcción de una nueva matriz productiva, cuyo fin sea generar más empleo, apoyar la economía social y solidaria, y alinearse con los fines de la soberanía alimentaria del país. El turismo comunitario está articulado con la redistribución de la riqueza y la diversificación de las formas de propiedad y organización local. Este modelo de gestión turística tiene una misión fundamental: tornar tangible la oportunidad de un desarrollo territorial solidario e incluyente.

En la nueva etapa del PNBV (2013-2017), el turismo comunitario se concibe como una estrategia para profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario, y como uno de los llamados “sectores prioritarios del país”, junto con la producción de alimentos frescos y procesados, el desarrollo de energías renovables, la elaboración de productos farmacéuticos y químicos, entre otros. Sin embargo, cabe destacar que mientras en el PNBV 2009-2013 el turismo comunitario tenía una connotación importante, en el nuevo PNBV fue desplazado conceptualmente por una concepción global del turismo, como una actividad considerada para atraer inversión a nivel nacional e internacional, con un objetivo cuantitativo de aumentar a un 64,0 % los ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales, actuando bajo el lineamiento de promover su desarrollo a lo largo del territorio

nacional, considerando las características culturales y paisajísticas de cada región (SENPLADES, 2013).

## EL TURISMO COMUNITARIO A LA LUZ DE LA COMPLEJIDAD

Sobre la complejidad, Morín propone varios semblantes que cabe distinguir, para correlacionar este paradigma con el modelo de desarrollo del turismo comunitario. Partiendo de la premisa según la cual actualmente no hay fenómeno simple (Morín, 1994), se presenta a continuación una primera aproximación de los principios de la intelección compleja de Morín con el fenómeno mundial del turismo comunitario:

1. El turismo es una actividad que continuamente pregona sus beneficios a nivel mundial. De acuerdo con la World Tourism and Travel Council (WTTTC), el turismo en el 2013 representa el 10 % del PIB mundial (cuatro veces más que la minería, cinco veces más que la producción de químicos, seis veces más que la producción automotriz); proporciona aproximadamente 260 millones de empleos (uno de cada diez a nivel mundial); en el 2012, se transportaron entre un país y otro más de un billón de personas; crece más rápido que otros sectores como el comercio, las comunicaciones y la banca; y se prevé para el 2013 la misma tasa de crecimiento de años pasados, pero con actores como la India y China, que sorprenden en su rapidez. Incluso, se pronostica que China puede llegar a ser el mercado receptor y emisor más importante del mundo para el 2023. Bajo la linealidad cognitiva, estos datos se presentan como leyes universales, a manera de tendencias que han sido estudiadas y planteadas por expertos. Sin embargo, la complejidad reta a lo lineal y a lo puramente macro, como fuente exclusiva para la prospección del futuro, desafía e interroga al conocimiento probado solamente desde lo universal, pues evidencia que en su construcción macro ha desechado y rechazado lo local y lo singular, que son modificadores potenciales de cualquier tendencia. El turismo comunitario es un modelo de gestión que destaca lo local y singular, y evidentemente, ha afectado no solo al turismo ecuatoriano, sino también al turismo mundial, con una propuesta que pone de manifiesto los derechos de los residentes locales sobre el uso de sus recursos.

2. El segundo principio es relativo al tiempo. Morín destaca que el conocimiento complejo debe abarcar en su estructura los aportes de lo histórico y lo evolutivo. Luego enfatiza que la planificación temporal debe abando-

nar lo lineal, la pura causalidad (que se ha demostrado errónea en muchas de sus predicciones estadísticas), el seguimiento de un hecho tras otro, y configurarse en un modelo en el cual la temporalidad gira en un bucle permanente, muy similar a lo que los indígenas consideran como el “Principio del tiempo cíclico”. En consecuencia, el pasado y el futuro coexisten uno al lado del otro, en constante choque, construyendo un presente complejo y lleno de incertidumbre, por lo cual se afirma que “la realidad social (presente) es multidimensional; consta de factores demográficos, económicos, técnicos, políticos, ideológicos... Algunos pueden dominar en un momento, pero lo dominante es rotativo” (Morín, 2011, p. 19). Dentro del turismo comunitario, este principio es fundamental, no solamente en cuanto es parte primordial de una cultura que a la vez es el recurso turístico más valioso, sino porque la vida comunitaria está enlazada en una dinámica permanente del tiempo y su apertura al cambio continuo, retando lo lineal y estático, y construyendo un presente en continua interacción con el pasado y el futuro. Esto se evidencia en la importancia que los aborígenes dan a los procesos históricos en la toma de decisiones sobre los procesos de planificación local comunitaria.

3. Es importante conocer las partes del modelo si se desea profundizar en la complejidad sistémica, a esto Morín lo llama el “principio de elementalidad o simplificación”. Es fundamental que el modelo turístico, a nivel macro, tenga indicadores que permitan el conocimiento de las partes que lo conforman, tal es el caso del turismo comunitario, como un aporte para interpretar el sistema como un todo. Los componentes naturales, demográficos, económicos y culturales no son ladrillos, unos al lado de otro; están en interacción (Morín, 1994). Este principio armoniza con el “Principio de Complementariedad” del mundo indígena, que manifiesta que “los pueblos indígenas originarios perciben la complementariedad con una visión multidimensional, con más premisas que el Sí y el No... como un punto de encuentro, de equilibrio integrador. En la complementariedad comunitaria lo individual no desaparece sino que emerge en su capacidad natural dentro la comunidad. Es un estado de equilibrio entre comunidad e individualidad” (Huanacuni, 2010, p. 19). El turismo comunitario complementa de esta forma al concepto macro del turismo, no lo confronta, sino que aporta a su estructura global.

4. El modelo de desarrollo territorial del turismo comunitario debe interpretar la constante relación entre el orden y el desorden, entre las in-

teracciones y la organización, como dualidades existentes en todo el proceso de planificación, implementación, monitoreo y retroalimentación, tal como lo manifiesta el siguiente “principio de la complejidad”. Es una relación antagónica y, al mismo tiempo, complementaria. Las leyes del orden no pueden ser tomadas como el único aspecto a incorporar, pues inclusive en lo que aparentemente es completamente metódico, existe desorden en algún punto que en continua interacción con su dualidad produce cambios en la organización. Esta dualidad se refleja en la filosofía andina del *sumak kamsay*, la cual plantea que el buen vivir “da lugar a formas extremas de admitir solamente lo dual, pero en lucha, en oposición. La dinámica de este equilibrio dual, el tránsito hacia uno de los polos (bien-mal, salud-enfermedad) depende de las acciones de los hombres, tiene relación con que la reciprocidad se cumpla: si no se cumple, el tránsito será hacia el polo del mal o de la enfermedad; si se cumple, existirá el equilibrio y por tanto se tenderá hacia el polo del bien o de la salud” (Huanacuni, 2010, p. 27).

5. La causalidad en los procesos debe apartarse de lo meramente lineal, puesto que en la complejidad de los procesos turísticos hay un bucle permanente de varias acciones tomando forma al unísono. Esto se observa claramente en varios procesos que forman parte del turismo comunitario; por ejemplo, en un proceso de servicio de alimentos y bebidas, al mismo tiempo se dan varias acciones, unas más complejas que otras. En un mismo momento se producen dichos alimentos, en su producción se incorporan procesos culturales-ancestrales y, por otro lado, a su vez, el turista consume estos alimentos, todo esto en un mismo espacio temporal y geográfico. Este simple proceso sucede diariamente, reinterpretándose continua e inmediatamente. Todas las partes forman la experiencia final, la provisión del servicio produce un efecto en el consumidor, pero el consumidor también afecta a la provisión del servicio con su aprobación o rechazo de lo consumido, todo esto en sincronía temporal. Desde este rompimiento de la linealidad, el turismo comunitario afectado en su carga filosófica, ayuda a construir un modelo desde la policausalidad, entendida y presente en la acción colectiva de los comuneros que llevan a cabo este modelo de gestión.

6. Las cualidades y propiedades de cada uno de los elementos que forman parte constitutiva del modelo territorial del turismo comunitario, a su vez retroactúan sobre la totalidad del concepto global del mismo. Las partes del modelo deben ser evaluadas desde su misma existencia y como aporte



al modelo en sí, que al mismo tiempo ejerce su influencia sobre ellas, este movimiento continuo remite la cuestión a un movimiento circular ininterrumpido (Morín, 1994). Es de destacar que el modelo que actúa sobre sus partes produce modificaciones en las mismas y, a la vez, los cambios en las partes constitutivas generan variaciones en el modelo. Si en el territorio de una comunidad se va a implementar turismo, los atractivos turísticos adaptarán cambios en la puesta en valor de los mismos (infraestructura de uso, señalización, vías de acceso, etc.), estos cambios en lo local (léase atractivo) retroactuarán en el modelo global, que a su vez retroactúa sobre un modelo mayor que es el turismo en sí. Este principio de la complejidad, en el turismo comunitario, impacta en los individuos que lo auspician y constituyen (léase comuneros), personas que tienen rasgos de una cultura que a la vez es un factor decisivo en su individualidad. Este impacto en los comuneros va a modificar a la cultura concebida como un todo, en una relación recíproca y compleja. Por otro lado, es importante destacar que estos cambios dinámicos en la cultura repercuten de igual forma (retroactuando) en el modelo de desarrollo territorial local, y este en otro a mayor escala, y así sucesivamente.

7. El pensamiento de generación lineal del conocimiento sugiere que el estudio de un tema, como el turismo comunitario, debe ser realizado aislándolo del medio donde se lleva a cabo, es decir, en primera instancia, del turismo mundial y posteriormente, de todo modelo de desarrollo económico. Este aislamiento habría permitido configurarlo y estudiarlo de acuerdo con todas las variables sobre las cuales se tiene un completo control, tratando de crear un laboratorio perfecto para la experimentación. Sin embargo, bajo la lupa de la complejidad, se debe estudiar y configurar al turismo comunitario en medio de sus múltiples interacciones, desmitificando la premisa de separar de forma absoluta al objeto de estudio del sujeto que lo percibe. Desde la perspectiva de la complejidad se debe plantear el principio de relación entre el observador conceptuador y el objeto observado, concebido (Morín, 1994), en cuanto es de suma importancia entender que la mera presencia de un observador impone determinaciones sobre el objeto, impulsando permanentemente el estado líquido de todo hecho en la sociedad posmoderna (Bauman, 2001).

## LA COMPLEJA CONFIGURACIÓN SOCIOESPACIAL DEL TURISMO COMUNITARIO EN EL SUMAK KAWSAY

La complejidad, como la lupa bajo la cual se analiza el modelo territorial del turismo comunitario, integra un patrón que debe estar en constante observación para actuar sobre los cambios hallados en sus indicadores. Para ello, este artículo propone un modelo que integra tres ejes identificados como primordiales para su configuración y armónica relación con el marco legal ecuatoriano:

a. Un eje para el territorio, elemento base para aplicar los conceptos del *sumak kawsay*.

b. La temporalidad histórica como un segundo eje que integra la complejidad del tiempo pasado, futuro y presente en una propuesta de desarrollo.

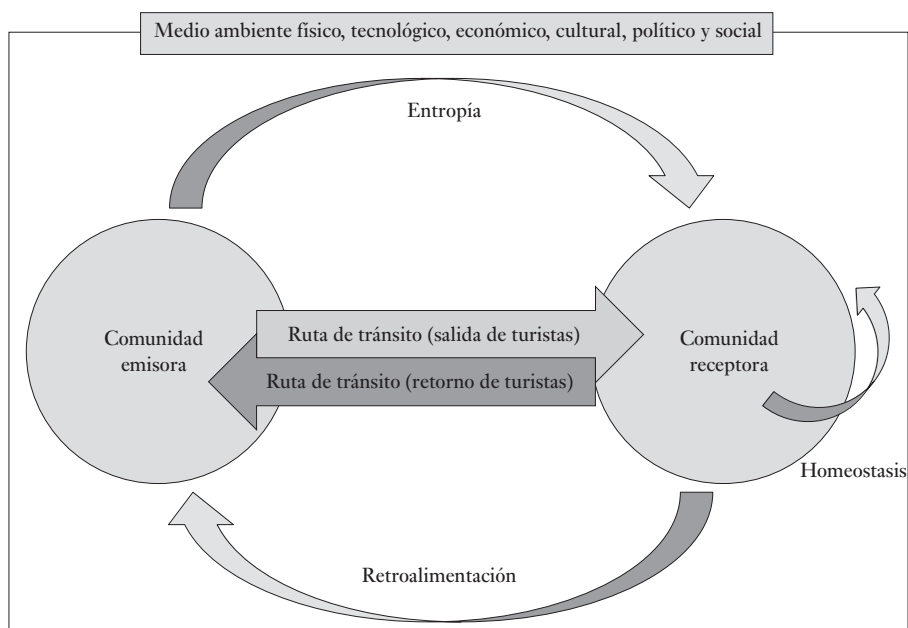
c. La acción colectiva como una realidad en la cual se reconocen las acciones de los comuneros sobre el desarrollo y la autoproducción constante y dinámica del turismo comunitario en su territorio.

Este modelo deberá respaldarse con los aportes de un conocimiento estructural, sistémico y complejo, y de un conocimiento funcional que contribuya al desarrollo (Boisier, 2004). Es entonces prioritario restablecer las lógicas de territorio, temporalidad y acción colectiva, como ejes que promueven y sostienen el desarrollo territorial causado por el turismo comunitario. Estos ejes están entrelazados entre sí, como una base empírica que demuestra la complejidad del sistema por sí misma. Como base está el concepto de territorio, entendido desde lo propuesto por Milton Santos, quien manifiesta que es el ámbito humano o social que se desarrolla en el espacio geográfico que lo contiene y que se transforma permanentemente por su historicidad en el tiempo (temporalidad), de acuerdo con las interacciones de este con los seres humanos (acción colectiva), y por medio de variados procesos (Santos, 1990). Se concibe al territorio como “el espacio más la población, esto es, una identidad, el hecho y el sentimiento de pertenecer a aquello que nos pertenece. El territorio es la base del trabajo, de la residencia, de los cambios materiales y espirituales de la vida, sobre los cuales él influye” (Santos, 2004, p. 80).

El modelo propuesto es una adaptación de lo expresado por Jiménez (2005), sobre la conceptualización del turismo a partir de la teoría general de sistemas, que a su vez funde el enfoque del sistema turístico de Lieper (1995), con la visión holística del sistema en sí mismo, lo que a su vez se

encuadra en la relación del paradigma de la complejidad y el *sumak kawsay*. Según Jiménez, el subsistema básico del turismo, bajo la teoría general de sistemas, tiene la siguiente forma:

FIGURA 1.  
ESTRUCTURA Y PROCESOS DEL SISTEMA TURÍSTICO



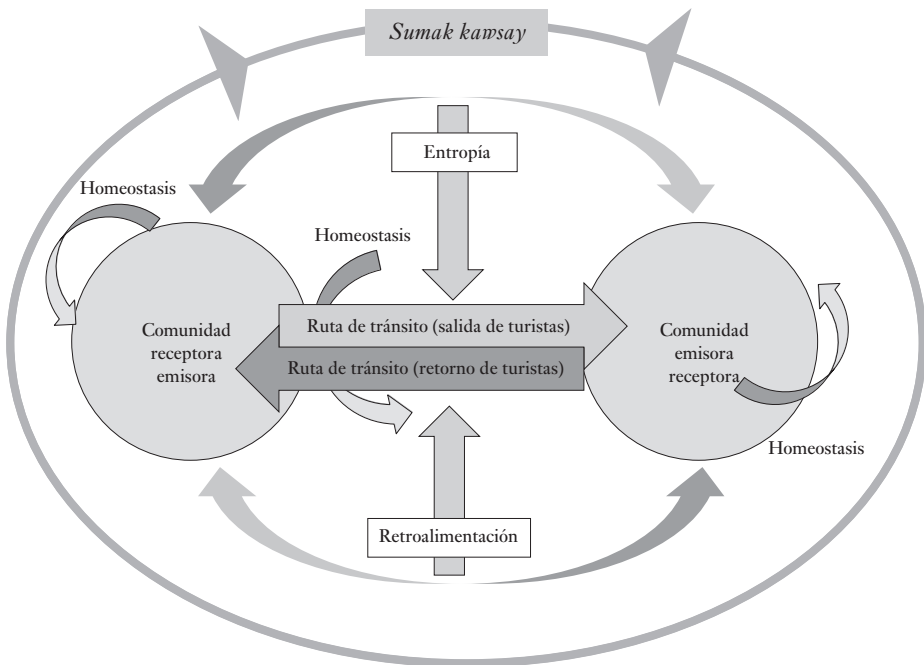
Fuente: Jiménez (2005).

Siguiendo este autor hay una secuencia implícita de relación entre la comunidad receptora y la emisora, ya que cada comunidad receptora puede ser al mismo tiempo emisora y viceversa. De igual forma, deja en claro que cada componente de este subsistema básico se conforma a su vez por otros subsistemas. La noción de “entropía” define a los impactos del turismo en los recursos de la comunidad receptora; y la de “retroalimentación” alude al proceso de comunicación que produce el turista cuando retorna a su comunidad y confronta con otras personas de su entorno el cumplimiento o no de sus expectativas en la comunidad visitada. La “homeostasis” se produce como resultado de los mecanismos de desarrollo y control del turismo por parte de sus agentes endógenos, persiguiendo un estado estable en el permanente intercambio con los entornos que provoca el mismo. La “ruta de tránsito”

es el espacio que alberga a los servicios turísticos y al proceso de elaboración y venta del producto turístico. Finalmente, el “subsistema” está enmarcado en los entornos con los que interactúa permanentemente, visibilizando la complejidad transdisciplinar de su conformación, y constituyéndose como la unidad cuyo agrupamiento configura otros sistemas en diferentes escalas como en los niveles: regional, nacional y planetario.

A partir de Jiménez, se realizó esta propuesta que integra al paradigma de la complejidad y al *sumak kawsay* como elementos esenciales en la estructura y procesos del sistema del turismo comunitario en Ecuador. Esta propuesta constituiría un nuevo objeto de estudio bajo el cual abordar la configuración socioespacial de las iniciativas de turismo comunitario como un subsistema básico y desde ahí, poder construir, bajo los conceptos de isomorfismo, recursividad y sinergia (Jiménez, 2005), un sistema, un supersistema y un hipersistema del turismo comunitario.

FIGURA 2.  
ESTRUCTURA Y PROCESOS DEL SISTEMA DEL TURISMO  
COMUNITARIO EN ECUADOR



Fuente: elaboración del autor con base en Leiper (1995) y Jiménez (2005).

Retomando el formato original de Lieper (1995), se contrasta su utilidad debido a su enfoque territorial. De esta manera, bajo la propuesta de Jiménez (2005) se plantea una estructura y determinados procesos del sistema del turismo comunitario que incluyan y visibilicen su complejidad. Para ello, se han determinado los siguientes principios:

a. La capacidad de cada comunidad de ser receptora y emisora al mismo tiempo, por lo cual son inherentes a cada una los procesos de entropía, retroalimentación y homeostasis, siendo esenciales para la interpretación de sus subsistemas.

b. Los canales (rutas de tránsito) que marcan y facilitan la movilidad (proceso manejado principalmente por los prestadores de servicios turísticos y los organismos que lo constituyen), deben estar inmersos en los procesos de entropía, retroalimentación y homeostasis, pues el principio de la complejidad anota que toda ley que afecta al sistema afectará a su parte, todo proceso trastoca a cada uno de los elementos constitutivos del sistema.

c. El entorno del buen vivir o *sumak kamsay*, va más allá de la sostenibilidad de varios procesos como el natural, social, económico, etc., realizándole a un nivel en el cual los indicadores no miden solo el desarrollo sino un estado inherente a la felicidad y al bienestar de la humanidad, que al mismo tiempo vive en constante construcción, forjando en la crisis continua al elemento que lo mantiene.

La actividad y las propuestas de los actores locales, nacionales e internacionales serán de importancia en el momento de evaluar los subsistemas de los elementos que constituyen esta propuesta sistémica. De esta forma, se podrá verificar el grado de desarrollo que pudiera haber conseguido la acción colectiva de un grupo, de auspicio al turismo comunitario, en los diferentes territorios que tengan una implantación productiva de este tipo.

## CONCLUSIONES

El turismo comunitario se configura como un modelo de acción colectiva institucionalizada en el territorio de cada comunidad que lo alberga. Nace como una acertada respuesta y exigencia de las comunidades para dejar de ser objetos pasivos de un modelo fordista del turismo, y convertirse en actores activos de un modelo posfordista de desarrollo territorial, en todas las etapas de la implantación. Auspiciado por un modelo de planificación incluyente y bajo políticas estatales de auspicio para su desarrollo, podría

convertirse en un elemento clave para lograr indicadores de desarrollo relevantes, como por ejemplo, los objetivos del milenio de Naciones Unidas. No pretende reemplazar a las actividades productivas presentes en las comunidades, sino incorporarse junto con las mismas en un tejido armónico que fortalezca la cadena productiva local. No es una actividad turística, ya que por ser un modelo de gestión territorial, cada comunidad puede escoger de un vasto listado de actividades turísticas, aquellas que le sean factibles de operación. De igual forma, no es un servicio, ya que cada comunidad podrá elegir aquel servicio turístico que se adecúe a sus decisiones para implantar una iniciativa turística en su espacio. Manifiesta firmes principios y políticas para mantener un desarrollo armónico y sostenible de esta actividad en sus territorios y en su cultura, invita a un intercambio solidario, al cuidado medioambiental y a un manejo económico que genere nuevas riquezas en sus comunidades. Uno de los fines del modelo es la generación y redistribución de los nuevos ingresos, tanto operativos como de utilidades finales de gestión, en aquellos aspectos que se hayan decidido de forma consensuada. Aunque se lo asocia con otros conceptos como los de “turismo solidario”, “justo”, “sostenible”, entre otros, el turismo comunitario tiene elementos diferenciadores en su concepción histórica y territorial que le dan una significación única que, sin embargo, mantiene similitudes con la de los anteriormente expuestos.

El modelo propuesto sobre la estructura y procesos del sistema del turismo comunitario en Ecuador puede, fácilmente, integrarse en el nuevo escenario de investigación y desarrollo integral del turismo comunitario en el país. Será de suma importancia bosquejar el fin deseado por todos los actores, endógenos y exógenos del proceso, para proponer una medición y monitoreo a partir de parámetros involucrados en el mandato constitucional del *sumak kamsay*. Está en el rango de una doctrina, como el turismo sostenible, pero se diferencia de este último pues el *sumak kamsay* parte desde lo humano, de forma holística, mientras que lo sostenible aún lucha por romper su sometimiento casi exclusivo a lo natural, como indicador de todo posible futuro. Podría establecer al buen vivir como el nuevo paradigma de desarrollo, bajo el cual el individuo y los elementos que lo rodean son el fundamento para un porvenir armónico.

El territorio, con sus recursos naturales y culturales, más la acción colectiva institucionalizada de un capital humano, presente de forma proactiva en la gobernanza compleja del turismo comunitario, serán factores clave

para el éxito de las políticas públicas y los objetivos de desarrollo perseguidos por cada comunidad. Estos componentes deben ser monitoreados con diversos indicadores, bajo estrictos parámetros, generando informes de retroalimentación que servirán para redefinir las intervenciones presentes sobre varios aspectos e identificar nuevas tecnologías necesarias para asegurar la continuidad de los procesos de innovación implantados.

Aunque existen diferentes aportes puntuales sobre el turismo comunitario, quedan aún pendientes más estudios que aporten a su configuración socioespacial. Es importante mencionar que en el momento, el turismo comunitario ecuatoriano cuenta con una base constitucional para fortalecer su desarrollo, pues este modelo de gestión es completamente afín a los postulados y objetivos del buen vivir.

A la luz de la complejidad, resulta muy importante destacar la sincronía de los conceptos del *sumak kawsay* —aplicados al turismo comunitario— con los del pensamiento complejo, pues tienen como objetivo común la recuperación de un bienestar social básico, que se ha perdido con la violencia generada por el mundo. De esta manera, se considera prioritario proponer un concepto amplio que aporte al turismo comunitario su real dimensión como un modelo de gestión y no como una actividad o tipo de turismo, apartándolo de la mercadotecnia pura y acercándolo a conceptos y doctrinas como el turismo justo, sostenible y responsable, entre otros.

Es importante que el estudio y la evaluación del turismo comunitario sea un eje de investigación permanente en centros afines, especialmente para recoger, sistematizar y evaluar sus diferentes formas de implantación en los territorios. Estas investigaciones contribuirán a la dinamización y a la permanente reconstrucción del modelo propuesto y, al mismo tiempo, revalorizarán los conocimientos y saberes producto de la innovación en los Centros de Turismo Comunitario (CTC), que se van generando en diversos lugares. Existe un amplio campo para realizar investigaciones documentales que recojan los hallazgos y aportes desde las diversas propuestas que se han elaborado a manera de consultorías, trabajos académicos, procesos de asistencia técnica, entre otras, para socializar las experiencias y lecciones aprendidas en los territorios que han implantado CTC, con el fin de compartir el conocimiento.

## REFERENCIAS

- AYALA, E. (2008). *Resumen de historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- BAUMAN, Z. (2001). *Modernidad líquida*. Brasil: Editorial Zahar.
- BOISIER, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización: el desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *Eure (Santiago)*, 30(90), 27-40.
- BRAMAN, S. & ACCIÓN AMAZONIA, F. (2001). Practical Strategies for Pro-poor Tourism: Tropic Ecological Adventures-Ecuador. *Pro-poor Tourism Working Papers*. Recuperado de: [http://turismo-sostenible.rds.hn/documentet/documentos/PPT\\_Ecuador\\_example.pdf](http://turismo-sostenible.rds.hn/documentet/documentos/PPT_Ecuador_example.pdf)
- CABANILLA, E. (2004). *El turismo comunitario en el Ecuador. Situación y tendencias actuales*. Ecuador: Universidad de Especialidades Turísticas.
- CABANILLA, E. (2005). Turismo comunitario. Marca competitiva del Ecuador. *Revista Turismo, Desarrollo y Patrimonio (TURPADE)*, Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería Gastronomía y Turismo (CONPEHT).
- CABANILLA, E. (2011). Metodología para elaborar un estudio por encuestas de la satisfacción del turista: aplicación Quito. *Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir, RICIT*, (2), 8-26.
- CABANILLA, E. (2012). Turismo comunitário no Equador: conceitos e relações. *Quem pensa e faz o Turismo acontecer*: 70041, 7-12.
- CADENA, G. & CABRERA, E. (2012). Turismo Comunitario... ¿desarrollo o utopía? Caso la Esperanza. *Revista Kalpana*, 8, 42-49.
- CAIZA, R. & MOLINA, E. (2012). Análisis histórico de la evolución del turismo en el territorio ecuatoriano. *Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir, RICIT*, 4, 6-24.
- CARAVACA, I., GONZÁLEZ, G. & SILVA, R. (2005). Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial. *EURE (Santiago)*, 31(94), 5-24.
- CARAVACA, I. (2013). *Actas seminario conocimiento, innovación y desarrollo territorial/local*. Bahía Blanca, Argentina: Universidad Nacional del Sur.
- EPLER, M. (1998). *Ante el desafío global de la participación comunitaria en el ecoturismo: Estudios y lecciones del Ecuador*. Estados Unidos: América Verde.



- EPLER, M. (2008). Community based tourism enterprise in Latin America. *Epler Megan Report*, 1-14.
- ESTERMANN, J. (2006). *Filosofía andina: sabiduría indígena para un mundo nuevo*. Bolivia: Instituto Superior Ecuaménico Andino de Teología (ISEAT).
- FALCONI, F. & PONCE, J. (2007). Desarrollo social y económico de la Amazonía Ecuatoriana basado en el ecoturismo: emprendimientos populares como alternativa a un desarrollo excluyente. *Fundació Càtedra Iberoamericana*. Recuperado de: <http://fci.uib.es/Servicios/libros/investigacion/falconi/>
- FEDERACIÓN PLURINACIONAL DE TURISMO COMUNITARIO DEL ECUADOR (FEPTCE) (2002). *Estatutos de Constitución, Acuerdo Ministerial*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- GARFINKEL, H. (1967). *Studies in ethnomethodology*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall
- GUBER, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Editorial Norma.
- HEIMTUN, B. & MORGAN, N. (2012), Proposing paradigm peace: Mixed methods in feminist tourism research. *Tourist Studies*. *Sage Publications*, 12(3), 287-304.
- HUANACUNI, F. (2010). *Buen vivir / Vivir bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI).
- INOSTROZA, G. (2008). Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina. *Gestión Turística*, 77-90.
- JIMÉNEZ, A. (2005). *Una aproximación a la conceptualización del turismo desde la teoría general de sistemas*. México: Universidad del Caribe.
- KLEIN, J. (2005). Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. *EURE (Santiago)*, 31(94), 25-39.
- LEIPER, N. (1995). *Tourism Management*. Melbourne: RMIT Press.
- MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR. (2001). *Declaración de Otavalo sobre el turismo comunitario*. Otavalo, Ecuador: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR. (2007). *Plan estratégico de desarrollo del turismo sostenible en Ecuador hacia el año 2020: PLANDETUR 2020*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.

- MOLINA, E. (2011). La llama, un estilo de vida diferente en la comunidad Palacio Real. *Revista Kalpana*, 5, 37-41.
- MORÍN, E. & PAKMAN, M. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- MORÍN, E. (1994). *La noción de sujeto. Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Argentina: Editorial Paidós.
- MORÍN, E. (1995). *El pensamiento complejo*. Madrid: Editorial Gedisa.
- MORÍN, E. (2011). *¿Hacia dónde va el mundo?* España: Grupo Planeta.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. (2003). *Declaración de San José del turismo rural comunitario*. San José, Costa Rica: Oficina Internacional del Trabajo.
- ORQUERA, M. F. (2010). *Turismo comunitario en las comunidades indígenas de los Andes*, 1-16.
- PACHECO, V., CARRERA, P. & ALMEIDA, K. (2011). Propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario: Caso de estudio: Comunidades Huaorani, Achuar y Shiwiar de la Amazonia Ecuatoriana. *Gestión Turística*, (15), 21-46.
- PEATY, D. (2007). Community-based ecotourism in Ecuador and its contribution to the alleviation of poverty. *Memoirs of Humanities, Human and Social Science*. Recuperado de: [http://www.ritsumei.ac.jp/acd/re/k-rsc/hss/book/pdf/no89\\_03.pdf](http://www.ritsumei.ac.jp/acd/re/k-rsc/hss/book/pdf/no89_03.pdf)
- REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- RUIZ, E. & SOLÍS, D. (2007). *Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social*. Ecuador: Editorial Abya Yala.
- SALAS, A. (2011). Estudio de la mini ruta turística: Lita y las siete cascadas y el impacto del turismo comunitario y rural en el desarrollo de la economía local. *Revista Kalpana*, 6, 13-25.
- SANTOS, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe S.A.
- SANTOS, M. (2004). *Por otra globalización: del pensamiento único a la conciencia universal*. Bogotá: Colección Agenda Iberoamericana, Edición del Convenio Andrés Bello.

- SEGUÍ, M. (2005). Retos del turismo en el siglo XXI: mitos, realidades y perspectiva. *Revista Universitaria de Geografía*, (14).
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES) (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013)*. Quito: SENPLADES.
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES) (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017)*. Quito: SENPLADES.
- SCHALLER, D. (1995). *Indigenous ecotourism and sustainable development. The case of Rio Blanco, Ecuador*. Master Thesis, University of Minnesota, Estados Unidos.
- SMITH, R. (1993). *Crisis under the canopy*. Quito: Editorial Abya Yala.
- VERA, J. (2001). *Planificación y gestión del desarrollo del turismo sostenible*. Proyecto Metasig. España: Universidad de Alicante.
- WESCHE, R. & DRUMM, A. (1999). *Defending our rainforest: A guide to community based ecotourism in the Ecuadorian Amazon*. Ecuador: Fundación Acción Amazónica.
- WORLD TRAVEL AND TOURISM COUNCIL. (2013). *Do you like to travel?* Recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?v=O-qwjgTtcXw>
- ZEPEL, H. (2007). *Indigenous ecotourism: conservation and resource rights. Critical issues in ecotourism*. Oxford, Gran Bretaña: Elsevier.